

Gobierno y economía de Argel en el siglo XVII: la información secreta al Rey de España

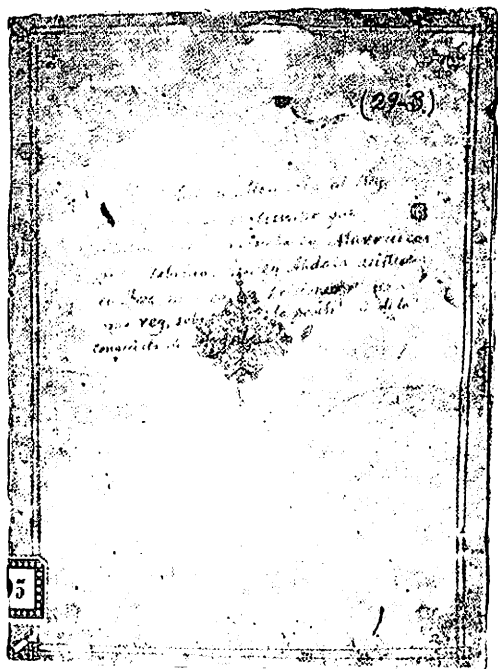
JUAN TORREJÓN CHAVES

Universidad de Cádiz

INTRODUCCIÓN

La biblioteca particular de un marino y hombre de letras español del siglo XIX, el contralmirante Miguel Lobo Malagamba (1821–1876), fue donada tras su muerte a la ciudad de San Fernando (Cádiz) donde había nacido, cuya Corporación la aceptó en sesión plenaria de 23 de diciembre de 1876, instalándola en la Casa consistorial. El legado original de la denominada “Biblioteca Lobo” estuvo compuesto por 1.681 obras con 3.289 volúmenes, que por otras donaciones posteriores han llegado a alcanzar las cifras de 2.016 y 4.061, respectivamente. Acompañaron a los libros un conjunto de manuscritos históricos, entre los cuales se encuentra el que aquí sirve de fuente documental, forrado en pergamino y en cuya cubierta y sobreescrito a lápiz se expresa: “Informe y Memoria al Rey de España en el tiempo que Muley Zidán reinaba en Marruecos..., sobre la posibilidad de la conquista de Argel”. Posee en el lomo una etiqueta con el número de clasificación 1.995, y —en la primera página, junto al sello de la Biblioteca— las anotaciones E-36 y T-2, que debieron corresponder a la localización espacial que tuvo en otro momento (1).

El manuscrito, sin data ni firma, consta de 20 hojas dobles numeradas, cosidas en su mitad y plegadas, formando un cuadernillo, que se acompaña con un plano de la plaza de Argel y sus inmediaciones, con leyenda e iluminado con varios colores, cuyas medidas son de 80x42,5 cm (Plano I) (2). El texto —de indudable interés para el conocimiento del Argel otomano— fue redactado en las postrimerías del reinado de Felipe III (1598–1621), con posterioridad a 1618 y antes de concluir la tregua con las Provincias



Unidas. El autor del informe se dirige directamente al Rey, recordándole la cercana expulsión de los moriscos —cuyos primeros decretos comenzaron a ponerse en práctica en Valencia, en el otoño de 1609—, conceptuada en el texto como un “feliz desarraigo de España”, que así había quedado “purgada de tan ymundos y perjudiciales habitantes, reliquias de los que la tiranizaron de los godos, para su castigo y nuestro heredado, los quales con entrañable odio, estauan descando y esperando ocasión de lleuantarse”.

El informante, cuya identidad se desconoce, aporta datos sobre sí mismo, señalando que en su juventud había sido frontero en Tánger, y servido al propio Monarca durante cuatro años y medio bajo el mando del Capitán General y Gobernador de la fuerza de Mazagán (El Jadida). Entonces Muley Zydán (Mawlay Zaydan), de la dinastía Sa`di e hijo del célebre Abu-l`Abbas Ahmas al-Mansur al-Dahabi, era sultán de Marruecos (Marraquech) y su sobrino Muley Abdalá asisitía en Fez, más en cali-

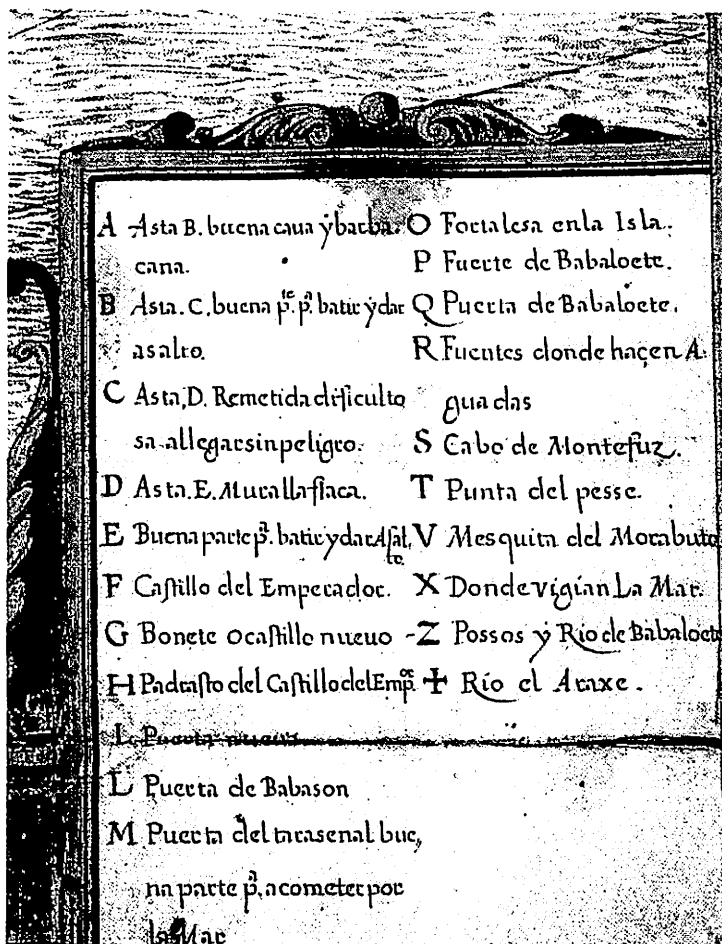
esclavo a Argel, junto a su mujer y tres hijos, de donde salió después de pagar un rescate de 36.000 ducados.

La experiencia acumulada en los asuntos africanos y, en particular, el conocimiento directo de la plaza de Argel, le incitó a informar reservadamente a Felipe III de España, invitándole a emprender la conquista del lugar, tan deseada por este rey como por sus inmediatos antepasados, atendiéndose a la desazón y perjuicios continuos que los argelinos causaban a sus Estados y vasallos. Recordando al monarca que fue empresa ya intentada en tiempos de su abuelo el Emperador, el confidente consideraba la acción fácil, dada la confusa situación de Argel en el momento. Para ello le relataba las características del gobierno de Argel, sus fuerzas militares, y su economía, destacando al Rey las ganancias que obtendría de la toma, que haría favorable para la Hacienda real tal operación.

La información ha servido para componer diversos apartados de la presente comunicación, en este primer análisis del documento. Mas, antes de continuar detallando el informe secreto, se relatan seguidamente algunos aspectos de la historia general de esta plaza norteafricana durante la época que nos ocupa, así como diversos antecedentes y consccuentes.

EL ARGEL TURCO

En los comienzos del Quinientos, los turcos se instalaron en Argel y lo convirtieron en un Estado dependiente de la Puerta. Si bien tal conquista no parece que respondiera, en sus orígenes, a una deliberada política de expansión Otomana, lo que está fuera de toda duda es que esta actuación ha de ponerse en íntima relación con la presión turca sobre Europa, y las actividades defensivas que España desarrollaba en el norte de África con la ocupación de posiciones estratégicas. Como es sabido, España ha considerado siempre un elemento fundamentalísimo de su política externa la estabilidad del territorio norteafricano, que cobró un especial protagonismo desde los inicios de la Edad Moderna. Así lo atestiguan la toma y repoblación de Melilla en 1497,



Cartula del plano I.

empresa que se llevó a cabo bajo el patrocinio del duque de Medina Sidonia, y las conquistas de Orán y Bugía en 1509 y 1510, respectivamente.

La anexión turca de Argel comenzó siendo una empresa de particulares, obra de los corsarios 'Arudj y Khayr al-din: los afamados hermanos Barbarroja. En 1516/922, y después de la ocupación de Miliana, Médea, Ténés y Tremecén, se proclamó sultán 'Arudj, quien falleció dos años más tarde. Luego Khayr al-din puso en manos del sultán otomano Selim los



Plano I. Plaza de Argel y sus inmediaciones. (Los planos III. IV. V y VI son detalles del mismo).



territorios conquistados, y amplió su dominio con las ocupaciones de Collo, Bône, Constantina y Cherchell, llegando a rendir en 1529 el islote del Peñón de Argel, una fortaleza de los españoles colocada a unos doscientos metros de la playa, cuyo dominio artillero sobre la ciudad la había convertido en un auténtico padrastro. Seguidamente, el menor de los Barbarroja cegó con una escollera el canal que separaba el islote de la tierra firme, con lo que amplió el puerto para el abrigo de las galeras (4) .

Khayr al-din alcanzó en 1533 el grado de Capitán-Bajá o comandante en jefe de la flota turca, marchándose a Estambul. El gobierno de Argel quedó en manos de los beylerbeys, cuya administración se extendió hasta 1587, cuando los gobernantes otomanos —temerosos de que Argel se independizara— nombraron pashas cada tres años. Desde 1659 el auténtico poder correspondió a los aghas militares, y en 1671 se impuso el nuevo poder de los deys, que subsistió hasta la ocupación de Argel por los franceses en 1830.

En el tomo I de la *Encyclopédie de l'Islam* —que también ha servido de fuente bibliográfica para la redacción de las líneas antecedentes de este apartado— se especifica:

“Pashas triennaux, aghas et deys furent le plus souvent des jouets entre les mains, soit de la milice (odjak) recrutée surtout parmi la populace des villes anatoliennes, soit par la Taïfa des raïs (taïfat al-ruása), corporation des capitaines corsaires, qui, trois siècles durant, procura au trésor algérien le meilleur de ses ressources. Les quatre aghas qui se succédèrent de 1659 à 1671 périrent tous assassinés; quant aux deys, quatorze d'entre eux sur vingt-huit eurent le même sort.

L'organisation intérieure de l'Etat algérien est mal connue; les rares renseignements précis dont on dispose actuellement ont trait, pour la plupart, à l'époque des deys. Le dey, lorsqu'il arrive a se maintenir au pouvoir, gouverne en souverain absolu assisté d'un conseil (diwan)...” (5).

Con la instalación de los turcos en Berbería, los asuntos norteafricanos pasaron a ocupar un lugar primordial en la política exterior de España, ante la fortísima amenaza que representaba tener al gran enemigo medite-

rráneo con bases firmes y seguras en la parte central del África del norte. Con ello se ponía claramente de manifiesto el gran error cometido al no haberse continuado con coherencia las conquistas y asentamientos iniciadas en la época de los Reyes Católicos y las Regencias. El peligro se cernía directamente sobre las fortalezas españolas norteafricanas, amenazando muy seriamente las islas Baleares y el litoral mediterráneo peninsular, donde el atacante podría contar con presumibles apoyos en los moriscos, hermanos de religión; así como la interrupción de las vitales rutas marítimas entre España e Italia.

Las primeras respuestas españolas directas contra el Estado argelino tardaron en darse, y la razón se hallaba en la debilidad de las fuerzas marítimas del Emperador. En 1535 —aprovechando la paz con Francia, el nuevo subsidio votado por las Cortes castellanas, y la apropiación de los tesoros privados que vinieron de las Indias, como Lynch advierte— el propio Carlos dirigió el ataque a Túnez, que ocupó el 21 de julio de 1535, posición fundamental por lo que podría representar en la distorsión de las comunicaciones entre Argel y Estambul. Pero Túnez no significaba el objetivo estratégico esencial, que era obviamente Argel. El núcleo desestabilizador del Mediterráneo occidental fue atacado por el Emperador en octubre de 1541, y aunque las fuerzas asaltantes llegaron a tomar tierra, fueron rechazadas, teniendo que reembarcar y abandonar el asedio (6) .

Después de este fracaso, aumentó el poder Turco en el Mediterráneo occidental, contando siempre con sus aliados norteafricanos. Y Argel siguió destacándose como una posición estratégica naval de la mayor importancia en la lucha, y un problema de primer orden sin solucionar por parte de los españoles.

Otras potencias europeas, enemigas de España, ayudaron a consolidar y aumentar el poder de este auténtico Estado turco en Occidente, con la intención de debilitarla. Y las fuerzas navales militares españolas se vieron continuamente precisadas a intervenir contra la distorsión berberisca, interruptora del tráfico comercial y las comunicaciones marítimas entre las partes dispersas del Imperio. En los frescos del magnífico palacio que el primer marqués de Santa Cruz, don Álvaro de Bazán y Guzmán —el que mandó la

decisiva Escuadra de reserva en Lepanto—, levantó en el sitio de El Viso — Ciudad Real— (donde hoy se atesora buena parte de la riquísima y voluminosa documentación de la Marina española), aparece representada la *Civitas Argelum*, con sus fortificaciones y sus galeras, como clarísimo exponente de una de las mayores preocupaciones del momento (Plano II).

La gran victoria del golfo de Lepanto (7 de octubre de 1571), si bien puso punto final al predominio naval turco, no representó una merma en las actividades corsarias de los berberiscos; por el contrario, éstos se mostraron cada vez más activos y osados, pasando el Estrecho de Gibraltar y llegando en sus correrías hasta lugares tan alejados de sus bases de operaciones como Galicia, Asturias, y las islas Canarias o las Terceras. Para la defensa de los pueblos costeros, se determinó la construcción de 44 torres se atalaya —de forma troncocónica o piramidal—, desde el reino de Granada hasta la frontera portuguesa, que se comunicarían entre sí por medio de señales, y que servirían para advertir con anticipación del peligro. En la planificación intervino el famoso ingeniero militar Cristóbal de Rojas, maestro mayor de las fortificaciones gaditanas, que había participado —entre otras— en las fortificaciones de Tarifa, Gibraltar, Ceuta, Orán, Lisboa y La Coruña, y que trazó, una vez tomada la Mámora en 1614, el fuerte llamado de “Felipe III”.

La Tregua de Amberes, que el gobierno español se vio obligado a aceptar en 1609 con la Provincias Unidas por doce años e inauguró la denominada *Pax Hispánica*, permitió una mayor dedicación de los españoles al problema argelino. Se formaron armadas para “limpiar las costas y comercio de ambos mares”, auxiliar las plazas y posiciones españolas norteafricanas, preservar las comunicaciones con Italia, e incluso atacar el corazón mismo de los corsarios. En 1620, en la isla de Fadala se tomaron 114 prisioneros, y una escuadra cañoneó Argel (7).

No debe olvidarse que, en íntima relación con todo, esto estuvo la expulsión de la nunca asimilada minoría morisca; y que si bien una medida tan extrema sirvió para erradicar el constante peligro de esta permanente quinta columna, Berbería se fortaleció con un aporte humano de indudable calidad.

No son pocas las relaciones impresas —en prosa y en verso— que recogen los éxitos de las armas españolas en estas luchas. Así, en Málaga Juan

René imprimió en 1611 un romance de Ortega en tres hojas, en tamaño 4º, titulado “Relación de la sangrienta y naval batalla que á vista de la ciudad de Málaga tuvieron once galeras de España con dos galeones de turcos, ingleses y moriscos. Trata cómo duró la batalla desde las dos del día hasta las siete de la tarde, y cómo el un galeón se pegó fuego y se quemaron todos los que venían dentro, y el otro se rindió con 166 turcos, moriscos e ingleses, sin los muertos que no se pudieron contar... Dirigido a don Pedro de



Plano II. *Civitas Argelvm*, palacio del marqués de Santa Cruz, Viso del Marqués (Ciudad Real).

Toledo, príncipe de la mar y general de las dichas galeras”. Y en Valencia, en la casa de Vicente Garriz, fue impreso un romance en cuatro hojas, también en 4º, el año de 1618, nombrado “Verdadera relación en la cual se da cuenta cómo cinco galeras de España y dos del Excmo. Sr. Cardenal duque de Lerma han cautivado dos naves y una galeota de moros, los cuales habían salido de Argel con intención de cautivar la nave de la Redención, en la cual vinieron los cautivos que sacaron en la villa de Madrid” (8).

En el siglo XVIII las actuaciones de los argelinos continuaron provocando quebraderos de cabeza a la España borbónica, no obstante ir constituyéndose ésta en una gran potencia militar marítima a lo largo de la centuria. El Real arsenal de Cartagena tuvo el encargo de constituirse en “atalaya de Berbería”, y sus jabeques —con los de las islas Baleares— fueron destinados a la protección de las costas mediterráneas y la interceptación de las flotillas de Argel. Los argelinos que eran capturados pasaban a engrosar las filas de los penados reclusos en los Reales arsenales de la Marina, en calidad de esclavos del Rey.

Incluso en el verano de 1775, reinando Carlos III, se atacó la plaza de Argel con la intención de ocuparla y convertirla en una posición permanente española. Para ello se preparó una muy potente flota en los tres Departamentos de Marina, que se concentró en Cartagena, y cuyo mando fue conferido a Pedro (González) de Castejón, el futuro Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina, que sucedería a Julián de Arriaga en este ramo. La expedición que pasó a África se compuso de 7 navíos de línea de 70 cañones, 12 fragatas de 36, 4 urcas, 9 jabeques, 3 bergantines, 4 bombardas, 7 galeotas y 348 transportes que llevaron a Argel 1.218 jinetes y 19.820 infantes. Las fuerzas de tierra se hallaron al mando del irlandés conde de O'Reilly, y el desembarco se saldó con un fracaso estrepitoso. El 14 de julio el convoy se hallaba de regreso en Alicante, cubriendo 6 navíos de línea y las 4 bombardas la retirada para contener los cruceros argelinos; actuación ésta que evitó un desastre mayor a las armas españolas.

EL GOBIERNO DE ARGEL.

En el momento del informe que nos ocupa, el Consejo (Diwan o Aduan) estaba compuesto de:

- 1 Agha
- 24 Hayabaxís
- 24 Cayabalux o Cayabalucos
- Balucosbaxís (gran número, sin especificar)

24	Oluchís (los primeros de los Hudabaxís)
450	Hudasbaxís o Hudasbaxás
6	Chaus o chausis (como Alguaciles mayores)
6	Solas
4	Cartagís (guardias del Bajá)

La carrera militar promovía los soldados a diquilargés (los que tenían a su cuidado los aprovisionamientos alimenticios de una escuadra cuando estaba en campaña); de diquilargés se ascendía a hudabaxís (que eran una especie de cabos de escuadra); de hudabaxís se subía a balucosbaxís (capitanes de Infantería); de balucosbaxís se pasaba a cayabalucos (de entre ellos salían los aghas de las guarniciones); de calabayucos a hayabaxís (encargados del gobierno político de la ciudad); y de entre los hayabaxís se elegía ordinariamente como agha el más antiguo.

El agha ejercía como presidente del Aduan, y duraba su presidencia dos meses —el tiempo de una paga—. Cuando abandonaba la presidencia, se le llamaba *monsulaga*, quedando libre de todo servicio con paga muerta, pudiendo acudir cuando quisiera al Aduan, o cuando se le requiriera para las reuniones de importancia, cuyas opiniones y votos eran muy considerados.

Los demás hayabaxís se repartían los oficios públicos: de la ronda de la ciudad, de los asuntos marítimos, de la impartición de justicia en el *mexuar*, del pan, de la carne, etc.

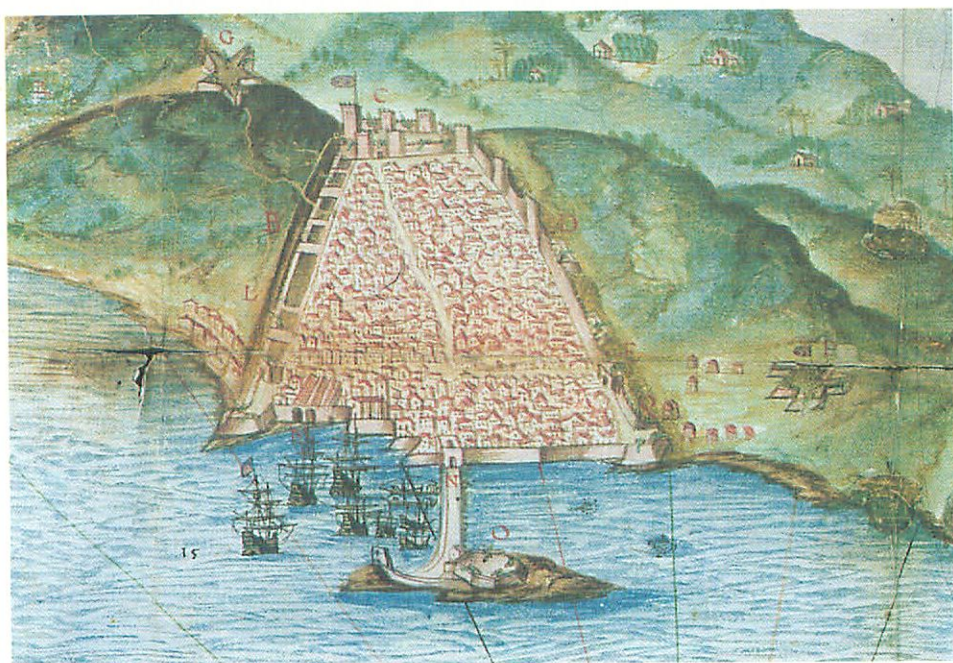
Las reuniones del Aduan eran tumultuosas, y para sacarse adelante los asuntos había de contarse con el apoyo de los *hudabaxís*, que eran la mayoría y por ello controlaban el Consejo; siendo práctica normal mover sus ánimos con dinero para alcanzarse lo que se quería.

LAS FUERZAS ARGELINAS DE MAR Y TIERRA

El Bajá o capitán general era elegido por el Gran Turco, una vez consultado el Bajá de la mar y los de todas las ciudades marítimas. Todos los

años llegaba una galera desde Estambul, para confirmar al que estuviere en el cargo, o a traer su relevo. Bajo su mando directo se hallaban los beys o maestros de campo.

La fuerza militar fundamental estaba compuesta por unos quince mil hombres con paga, de los cuales seis o siete mil eran jenizaros, y los demás en su mayoría zuavos o moros del lugar. En caso de asedio, a estos soldados profesionales se sumaban turcos, zuavos, moriscos y renegados de

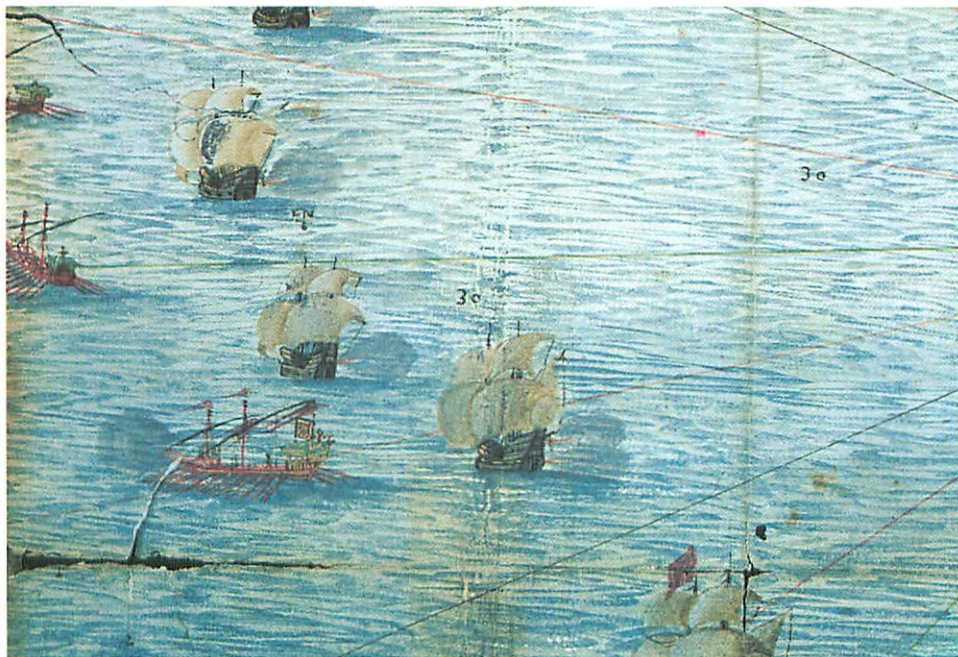


Plano III. Isla con su fortaleza (O), muelle con su puerta (N), y planta de Argel.

todas las naciones que en Argel y sus alrededores habitaban, con lo que podría juntarse en total un número que rondara los 25.000 hombres pertrechados con armas de fuego.

Los jenizaros que no estuviesen casados se alojaban en la ciudad en siete "encajerías", con unos doscientos hombres en cada una de ellas. La desconfianza hacia los jenizaros hacía que nunca entrasen en la alcazaba, guardada por sesenta balucosbaxís.

Anualmente salían cuatro beys a garramar, cada uno con un tercio, arrendando al Bajá el respectivo distrito por una cantidad pactada. El que iba al distrito de Costantina llevaba mil jenízaros y mil zuavos; el que marchaba hacia levante lo hacía con quinientos jenízaros y quinientos zuavos; el que se dirigía al Certan, para Medina, se acompañaba de ochocientos jenízaros y mil quinientos zuavos; y mil jenízaros y mil zuavos formaban la fuerza militar del que se trasladaba a Tremecén.



Plano IV. Galeras y naos al abrigo en la bahía de Argel, que cierra el cabo de Montefuz (S).

Desde Argel se enviaban cada seis meses las guarniciones —llamadas nubas (nawba)— de las demás plazas fuertes. A la parte de levante: a Tangut, doscientos soldados; quinientos a Bugía; cincuenta a Gigery (¿Djidjelli?); otros cincuenta a Zolo (¿Collo?); cien a Bona; y a Constantina doscientos. A la zona de poniente: cincuenta a Sarset (¿Cherchell?), doscientos a Jenís; cien a Mostagán y a Biscary; y no se enviaba ninguno a Tremecén porque allí habían dos mil moros de la tierra con paga.

Sobre las fortificaciones y la defensa de Argel —posición que se tenía como inexpugnable—, aclaraba el informante que la ciudad se hallaba situada de tal manera que toda ella se podía batir desde el mar, siendo la muralla de poco grosor, la alcazaba sin valor alguno, y la cava de escasa consideración. La ausencia en la trama urbana de una plaza donde organizar convenientemente la tropa para acudir con orden al auxilio de la muralla ante los asaltos, la angostura extrema de las calles, y el caserío arrimado a los muros, significaban muy serios obstáculos para el defensor (Plano III).

Su artillería resultaba poco provechosa, por no ser de gran alcance y utilizar mala pólvora, así como por hallarse mal montada, siendo las balas de piedra, y las de hierro no eran de fundición sino hechas al martillo, coadyuvando lo quebrado del terreno del derredor de la plaza la labor del atacante, que podía acercarse hasta toda la muralla a un tiro de piedra.

Otros puntos débiles de Argel, en caso de sitio, eran la necesidad que tenía de abastecerse de agua desde el exterior, y la ausencia intramuros de depósitos de bastimentos, pues se acudía a la provisión diaria del exterior para el sustento de la ciudad.

Las fortificaciones argelinas se habían mejorado después de 1618, cuando nueve navios holandeses cañonearon la ciudad, estando tres días en su bahía (Plano IV), y ante las noticias que corrieron posteriormente sobre una posible intervención española, dado el periodo de paz que se gozaba con holandeses, franceses e ingleses.

Se construyó el fuerte de Babaloete —bab al-wadi o puerta del río— (P), cuadrado sin cava y terraplenes, con trece cañones que defendían la playa de aquella parte (Plano V); fortificaron mejor la isla donde estuvo el fuerte de los españoles (O), artillándolo con ocho piezas; se levantó el fuerte o bonete situado entre la alcazaba (C) y el castillo del Emperador, de forma pentagonal con los ángulos muy agudos, y sin cava (G); y se mejoró el castillo del Emperador con tres terraplenes (F), defendiéndose con cuatro pedreros cortos y cuatro esmeriles (Plano VI) (9).

LA ECONOMÍA ARGELINA

LAS RENTAS

La paga de los soldados se elevaba a un monto anual aproximado de 1.550.000 doblas (10), cantidad que se obtenía de diversos impuestos, del producto de las diferentes garramas, y de lo que se conseguía con las presas y el rescate de los cautivos.

Anualmente las garramas venían a rendir al Estado unas 300.000 doblas; el término de Argel 180.000; diversas rentas pequeñas 50.000; los octavos de las presas —que era lo que tocaba al Bajá— 250.000; el tributo ordinario de los judíos 15.000; y los impuestos sobre los cueros y las ceras 30.000.

El Bajá también recibía el diez por ciento sobre todas las mercaderías, una renta por herencia de los muertos (*betelmagy*), y los derechos de los cautivos que se rescataban.

EL CORSO

La principal actividad económica de los argelinos fue indudablemente el corso, que no era empresa del Gran turco, el Bajá o el Aduan, sino de los particulares, los cuales se juntaban para comprar un navío por partes iguales y aprestarlo. Al regreso, una vez sacado del producto total del corso —“monte mayor”— el octavo para el Bajá y los gastos de bastimentos, el resto —“monte menor”— quedaba dividido en una mitad para los armadores, y en otra para los soldados y marineros que participaron en la operación. Recurriendo a fórmulas actuales, se podría conceptualizar esta modalidad marítima-mercantil, en cuanto a los armadores, como un “condominio de buques” y, en cuanto a los marineros y soldados, como una retribución “a la parte”, una vez detraídos los impuestos y los gastos de la aventura.

En el momento del informe las fuerzas marítimas existentes en Argel se componían de 16 navíos de unas 300 toneladas, artillados con más de treinta piezas, y unos 250 tripulantes; 20 navíos de unas 200 toneladas, con 20 piezas de artillería, y 150 hombres; 20 bajeles de 18 piezas,

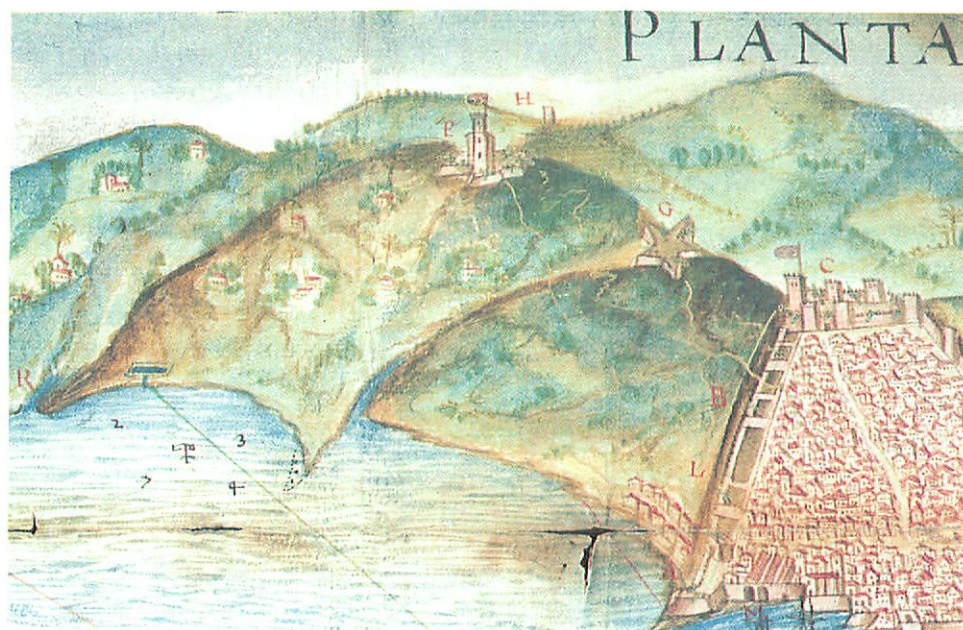


Plano V. Fuerte de Babaloete (P), entre la puerta y el río de igual nombre.

con cien hombres embarcados; 3 polacras, 6 saetías, 7 u 8 bergantines, y 3 galeras.

Todos ellos salían al robo tres o cuatro veces al año, en pequeñas escuadrillas de dos o tres buques en conserva, por varios motivos: no encontrarse más fácilmente con las armadas españolas; ser más operativos en el ataque a las costas; y obtener mayor beneficio por unidad, ya que así habría que repartir el producto de las presas entre un número menor de barcos, que si fueran en escuadras mayores.

El Aduan les nombraba dos o tres sufras o escuadras de infantería compuestas de 25 a 30 hombres, colocándose al frente de cada una de ellas un balucobaxí como capitán. Y acompañaban a la marinería turca y argelina —además de los cautivos, que eran más que nada españoles y portugueses— moriscos españoles y piratas ingleses y flamencos. Estos últimos habían transmitido a los argelinos los conocimientos de sus países de origen sobre la construcción naval y demás tecnología náutica, hasta el punto



Plano VI. Castillo del emperador (F) y bonete o castillo nuevo (G).

de que estos bajeles norteafricanos podrían considerarse como auténticamente euroatlánticos.

Debe destacarse que estos operativos buques para el corso habían sido diseñados y construidos por flamencos e ingleses, que vivían del robo entre los argelinos. Y la preferencia de los argelinos por los navíos flamencos en esta época era tal que, cuando capturaban otros que no lo fueran, no se los quedaban, deshaciéndolos para aprovecharlos como leña o vendiéndolos a muy bajo precio.

Al contarse en tierra con una magnífica maestranza de ribera, era excelente el apresto y el aparejo de los navíos, los cuales salían al corso muy bien pertrechados con jarcias y velas de extraordinaria calidad, y excelentemente ensebados; operación ésta que se efectuaba cada quince días.

Las embarcaciones argelinas contrastaban con los bajeles españoles por sus frecuentes carenas, y por estar muy limpias y desembarazadas, ya que no se permitía a los tripulantes llevar consigo arcas, ni catres en que dor-

mir, ni vasijas para tomar la ración. La comida se hacía en una olla común, de la despensa se sacaban los platos en que se comía, y el agua se repartía por los ranchos sin tazas.

Los corsarios argelinos y sus socios extranjeros no contaban desde Argel hasta el estrecho de Gibraltar con otro puerto de consideración que Tetuán, donde no podían entrar sino fragatas y saetías. Desde Gibraltar, el último puerto a que llegaban era Santa Cruz de la Mar Pequeña, que realmente no era tal puerto sino una playa. En esta costa oceánica contaban con Salé (junto a la actual Rabat), un activísimo foco del corso morisco cuya barra del puerto no permitía el acceso de los navíos de alto borde, que quedaban desabrigados en su bahía: las islas de Fadala y las antiguas ruinas de Anafe (¿Anfa o Casablanca?) donde acudían a hacer las aguadas; y más adelante Asamor, en la bahía de Mazagán, y Safin, una bahía abierta cercana a Santa Cruz. En Fadala los corsarios argelinos varaban y carenaban sus navíos, vendían sus presas, y se aprovisionaban de los bastimentos necesarios.

LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS DE LA CONQUISTA

En el manuscrito, el autor incitaba a Felipe III a emprender la toma de Argel, atendiendo no sólo al bien general de sus vasallos, pues se encontrarían libres las costas y aguas españolas de las amenazas corsarias, sino además al provecho particular de la Real Hacienda, que se veía obligada a mantener levantadas armadas de alto borde y escuadras de galeras para conjurar tal peligro. Y a todo ello el Rey habría de considerar muy grandemente las continuadas ganancias que se obtendrían de asegurar para España todo el mercado del África del norte occidental y central, y las grandes rentas que consiguientemente lograría la Corona.

El informante proponía que todas las mercancías que se llevaran de España, así como las que se sacaran de Berbería, se cargaran con el 10 % de derechos de aduanas para la Hacienda, y el 3% —a imitación del Consulado de Portugal— para el sostenimiento en parte de la armada, que evitara la llegada de corsarios y extranjeros a estas costas para la introducción

de géneros de contrabando. El tabaco, los bonetes, la piedra lumbre, el lacre y la sal se estancarían, y se dejaría libre las ropas de la India, las especierías, la cochinilla, el anfión, el coral, el azafrán, los paños, las sedas, las madejas de oro, las escarlatas, y la lencería de Francia y Flandes.

Sólo las ropas que se podrían vender en las plazas africanas para toda Berbería,

podrían alcanzar 1.600.000 ducados, así distribuidos:

Argel	600.000
Orán	200.000
Melilla	40.000
Ceuta	300.000
Tánger	150.000
Larache	150.000
La Mamora	60.000
Mazagán	100.000

Los derechos que percibiría el Rey por sus ventas —al 10%— se elevaría a 160.000 ducados, calculándose el provecho para los comerciantes en un 50% por lo menos.

Los cuatro primeros géneros del estanco de Argel —que se arrendarían conjuntamente y servirían con el 3% antedicho para el mantenimiento de la armada— comprenderían y proporcionarían:

Géneros	Ducados
2.000 quintales de tabaco, a 400 reales cada quintal	80.000
300 cajones de bonetes, a 10 reales el bonete	42.250
400 quintales de lacre, a 1.100 reales cada quintal	24.000
4.000 quintales de alumbre, 100 reales cada quintal	20.000
Valor total de este empleo	166.250

De manera que estos géneros podrían rentar a la Hacienda 76.000 ducados, si se destinaran 30.250 ducados para la agencia, las comisiones y

las pérdidas del estanco, quedando el resto para la particular ganancia de quien los rentase.

La sal formaría estanco aparte, dada su importancia. Entre los meses de mayo a septiembre, se vendían diariamente en Argel unos 300 quintales procedentes de Francia y España, para las carnes saladas, el queso, las mantecas y el cuero. Y este estanco podría valer unos 40.000 ducados cada año.

Otros beneficios económicos estaban en las pechas que proporcionaba el rico distrito de Argel, que en el momento rendía 40.000 ducados. El informante recomendaba que, una vez ocupada la ciudad, las huertas de los alrededores y demás heredades del mismo distrito se dieran a los moriscos echados de España, a los que se podrían sacar cada año más de 150.000 ducados.

Sobre los judíos aquí residentes, proponía a Felipe III que se les dejara, reservándoles una judería de mil casas, cercada “como la de Marruecos” (Marraquech), cobrándoseles 20 ducados por casa y año, lo que importarían otros 20.000 ducados. Además, el Rey se reservaría las tiendas y boticas de los judíos, cediéndoselas luego a 10 ducados anuales; lo que importarían otros 10.000.

Esta reserva se ampliaría a otras quinientas casas de mercaderes y almacenes, para también darlas a arriendo.

El interés por esta empresa se vería reforzado ante el importante saco que se obtendría, por las grandes sumas de oro, dinero, joyas y ropas existentes en Argel; añadiéndose a ello la gran multitud de cautivos españoles y portugueses que conseguirían la libertad —de los que se podría sacar un tercio de Infantería, así como los carpinteros, calafates, marineros, pilotos y artilleros necesarios para la escuadra a formar—; y, finalmente, serían de mucha importancia los esclavos negros que se tomarían en el lugar, de los que se podrían embarcar para las Indias y Brasil unos 10.000, con lo que se percibiría otra gran suma de dinero (11).

1. Acerca de la vida de Miguel Lobo, su obra y su biblioteca se celebró en San Fernando un ciclo de conferencias en marzo de 1992, que conformaron las VIII Jornadas de Historia Marítima, organizadas por el Instituto de Historia y Cultura Naval. Posteriormente impresas, su referencia bibliográfica es: AA VV: *El Almirante Lobo: dimensión humana y proyección histórica*, Madrid, Editorial Naval, 1992. Cuadernos monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval, n.º 17. Sobre la Biblioteca, tratan en sus respectivos trabajos M.ª Paz Sebastián Clavañi, "Lobo humanista: el escritor y su obra", y José Luis López Garrido, "La Biblioteca Municipal Almirante Lobo".
2. En la cartela del plano se detalla:
 - A Asta B buena cava y barbacana.
 - B Asta C buena pte. p.ª, batir y dar asalto.
 - C Asta D remetida dificultosa a llegar sin peligro.
 - D Asta E muralla flaca.
 - E Buena parte p.ª batir y dar asalto.
 - F Castillo del Emperador
 - G Bonete o castillo nuevo
 - H Padrasto del Castillo del Empor.
 - I Puerta nueva
 - L Puerta de Babason
 - M Puerta del tarasenal buena parte p.ª, acometer por la mar
 - N Puerta del Muelle
 - O Fortalesa en la Isla
 - P Fuerte de Babaloete
 - Q Puerta de Babaloete
 - R Fuentes donde hacen aguadas
 - S Cabo de Montefuz
 - T Punta del pesse
 - V Mesquita del Morabuto
 - X Donde vigían la Mar
 - Z Possos y Río de Babaloete
 - + Río el Araxe".
3. Braulio Justel Calabozo, *La Real Biblioteca de El Escorial y sus manuscritos árabes*. Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1987, pp. 171-214.
4. Cesáreo Fernández Duro. *Armada Española, desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón*, Madrid, Museo Naval, 1972. Reedición. Tomo I, p. 157.
5. AA VV: *Encyclopédie de l'Islam*. París / Leiden, Editions C. P. Maisonneuve & Larose S.A. / E. J. Brill, 1975, tomo I, voz "Algerie", pp. 375 y ss.
6. John Lynch, "La defensa contra el Turco: el Danubio y el Mediterráneo", pp. 115-120 de su libro *España bajo los Austrias*, Barcelona, Ediciones Península, 1975, 3.ª edición.
7. Con relación a ello, véase Cesáreo Fernández Duro: *Armada Española....* op. cit., tomo III, pp. 354-367, donde incluye la "Relación de los navíos de la Armada del mar Océano y las galeras de España que han navegado en efectos del servicio de S.M. desde el año 1617", publicada en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XV, pp. 390-394.
8. *Ibidem*, pp. 490-502, donde se halla un interesantísimo apéndice con éstas y otras relaciones.
9. En el informe se incluye un plan relativamente detallado del conjunto de las operaciones militares a desarrollar, una vez que la flota atacante se encontrara ante Argel, y que aquí se omite.
10. La dobla valía poco menos de dos reales castellanos.
11. En el volumen 15 de la *Historia Universal Siglo veintiuno: El Islam II. Desde la caída de Constantinopla hasta nuestros días*, compilado por Gustave E. von Grunebaum, cap. 6, apart. II, "La dominación otomana sobre Trípoli, Túnez y Argel; los jefes de Marruecos" (pp. 360-373), donde se describe el Argel turco, se informa que en esta época el número de los esclavos allí existente —negros y procedentes de los países cristianos— se elevaban a 35.000.